## SANTA FE

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la SEGUNDA Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "BASUALDO, PRIMO RAMON Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02051674-4); se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de BASUALDO, PRIMO RAMÓN D.N.I.Nº03.168.942 y SENN, ELIDIA FLORENTINA D.N.I.Nº06.087.183, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el HALL DE TRIBUNALES. Fdo.: Dr. Carlos Federico MARCOLIN, Juez.- Santa Fe, de Abril de 2025.

\$ 43 AUI. 10		

# 15 Abr 10

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, en autos VELAZQUEZ, CORNELIO S/ SUCESORIO (CUIJ 21-02051567-5) radicados ante el Juzgado de 1ra. Inst. del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 10º Nominación de la ciudad de Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derecho sobre los bienes de Cornelio VELAZQUEZ, L.E. 2.341.926, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el Boletín Oficial (Acordada C.S.J. del 7.2.96, acta nro. 3). Fdo. DRA. ANA ROSA ALVAREZ - Jueza a/c.-

\$ 45 Abr. 10		

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8 va. Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "CASTILLO, GREGORIO RAUL S/ SUCESORIO" cuij 21-02052051-2 se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CASTILLO, GREGORIO RAUL, D.N.I. M6.257.803, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.

\$ 45 Abr. 10		

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios. Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la UNDECIMA Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: "FERNANDEZ JUANA MAXIMA y otros s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS". CUIJ: 21-02032865-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y

legatarios de la señora JUANA MAXIMA FERNANDEZ, L.C. 1.911.565 y del señor OSCAR GOROSITO, D.N.I. M 6.266.956, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales. Fdo. Dr. Ana R. Alvarez. Jueza. Dra. Marina Borsotti. Secretaria. Santa Fe, de Abril de 2025.

\$ 45 Abr. 10	
	 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "DE BRAHI, VALERIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. CUIJ № 21-0205040-7 se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. DE BRAHI, VALERIA, D.N.I. 23.405.109, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, de Abril de 2.024.

\$ 45 Abr. 10			

Por del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Dist. de la 6ta. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "ROMAGNOLI Agustín Aberto s/ Sucesorio" Expte. 149/11 - CUIJ 21-00929137-4, se cita y emplaza por el término de ley a todos los herederos, legatarios, y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don AGUSTÍN ALBERTO ROMAGNOLI, L.E. 06.245.254, fallecido el día 19 de abril de 2001. A continuación, se transcribe la parte del decreto que así lo ordena: "SANTA FE, 28 de febrero de 2011- "...publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y exhíbanse en el Hall de Tribunales..." FIRMADO - DR. NORBERTO BERLANGA Juez - DRA. SILVIA ZABALA de DE LA TORRE Secretaria". - SANTA FE, Abril de 2025. -

\$ 45 ADI. 10			

¢ 45 Abr 10

Por estar así dispuesto en autos: "SAMBASTIÁN, ANGÉLICA DEL CARMEN S. DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente 21-02052033-4), de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios de Santa Fe, y radicados en el Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Señora ANGÉLICA DEL CARMEN SAMBASTIÁN, DNI 6.198.186, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica por el término de ley en el Boletín Oficial. FDO: Dr. Carlos Federico Marcolín (Juez).

\$ 45 Abr. 10	

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "CREDIFE SA S/ CONCURSO

PREVENTIVO" CUIJ 21-02051485-7, se hace saber que el 20 de Marzo de 2025 se ha dictado el auto de apertura del Concurso Preventivo de "CREDIFÉ S.A.", inscripta en el Registro Público de Santa Fe en fecha 25 de Abril de 1983 en el Legajo 929; T° 3; F° 382; N° 721; inscripción en ARCA C.U.I.T. 30-59652580-2, con domicilio social en calle 25 de Mayo 2610 y procesal en calle Monseñor Zaspe 2575 - 1° - "B", ambos de esta ciudad de Santa Fe, cuya demanda fue presentada el 28 de Febrero de 2025. Se intima a quienes se consideren acreedores, para que formulen sus demandas de verificación al Síndico designado, CPN Victtore, Norberto Ricardo, con domicilio en Av. Juan José Paso 3248 de la ciudad de Santa Fe, hasta el 15 de Mayo de 2025. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 26 de Marzo de 2025.

S/C 537974 Abr. 10 Abr. 16	

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la Ciudad de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe), en autos caratulados: "SOSA, DANIEL Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º: 21-02049758-8) Radicación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Sosa Daniel, DNI: Nº 2.369053, fallecido el día 12 de Julio de 2006 en la Ciudad de Santo Tomé, Prov. de Santa Fe y Hernandez Angelica Rafaela. DNI N.º:6.084.665, fallecida el 30 de Mayo de 2000 en la Ciudad de Santa Fe, Prov. de Santa Fe para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado por el plazo y bajo los apercibimientos de ley. FDO. Dra. Claudia Sanchez, Secretaria; Dr. Carlos F. Marcolín, Juez a/c". Santa Fe, de Marzo de 2025.

\$ 45 Abr. 10			

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios en los autos caratulados "TARRAGONA, NELIDA FELISA S/ SUCESORIO" CUIJ № 21-02049450-3, tramitados por ante la Oficina de Procesos Sucesorios, radicados ante el juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de TARRAGONA NELIDA FELISA DNI 5.961.149 quien falleció el día 16.01.2017 con ultimo domicilio en calle Pje Paraguay № 5585 de la ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer vales sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial.- FDO: DRA. MARIA ROMINA KILGELMANN (Jueza).-

\$ 45 Abr. 10			

\$	45	Abr.	10
Ψ		,	

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la OCTAVA NOMINACION de la ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados: "GARZON, FRANCISCO JAVIER Y OTROS S/ SUCESORIO" - CUIJ Nº 21-02052211-6, de conformidad al art. 597 del CPCC se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a todos los herederos y legatarios de los causantes, los Sres. Norma Berta Mazza, L.C. Nº 6.444.648 y de Francisco Javier Garzón, L.E. Nº 2.372.734, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de ley, lo que se pública a sus efectos en el Boletín Oficial. (fdo) DR. IVAN G. DI CHIAZZA JUEZ.

\$ 45 Abr. 10		

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados "Rios, Néstor Fabián s/ Sucesorio" CUIJ 21-26306245-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante NESTOR FABIAN RIOS, DNI 16.830.472, hijo de Josefa Cledia Luna y Miguel Felisario Ríos, que falleciera el día 25 de septiembre de 2022 en la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, para que acrediten su carácter en el término de 30 días. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena en su parte pertinente: "Esperanza, 27 de diciembre de 2024. ...Cítese por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante, para que acrediten su carácter en el término de 30 días. A tales fines, publíquense Edictos por el término de ley en el Boletin Oficial y espacio destinado a tal fin en Sede Judicial (art. 67 CPCC)... Firmado digitalmente por.: Dra. Julia Fascendini. Secretaria. Dra. Virginia Ingaramo. Jueza".- Esperanza,

\$ 45 Abr. 10			

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y laboral de Esperanza, provincia de Santa Fe, sito en calle Berutti 1516 de Esperanza, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Virginia Ingaramo y secretaria de la Dra. Julia Fascendini, en autos caratulados CAMPAGNOLI JACINTO GUILLERMO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-26306241-5- se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de JACINTO GUILLERMO CAMPAGNOLI - DNI 6.258.286- para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. Julia Fascendini (Secretaria).

\$ 45 Abr. 10		

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 19

de la ciudad de Esperanza, en autos caratulados "VELASQUEZ MARIA ANTONIA Y BENELLI EDELBINO ROMALDO S/ SUCESORIO" CUIJ 21-26306367-5, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de MARÍA ANTONIA VELASQUEZ con LC 4.627.356, fallecida el 11/07/1999 y de EDELBINO ROMALDO BENELLI con LE M 6.236.175 fallecido el 02/03/2024 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

\$ 45 Abr. 10	
_	
Familia de la cuidad de Espera SUCESORIO" EXPTE. CUIJ Nº 2 acreedores y legatarios de LLO domicilio en calle Rivadavia y de 2021 en la ciudad de Santa dentro del término y bajo ape Oficial y Hall del Tribunal, con	Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial, Laboral y de nza en los autos caratulados: "LLOPIZ, SABINA LAURA DEL VALLE S/26305722-5, AÑO 2024 se cita, llama y emplaza a los herederos, PIZ, SABINA LAURA DEL VALLE, DNI. № D.N.I. № 27.783.517, con Libertad s/n de Progreso –Santa Fe-, fallecida el día 27 de diciembre Fe - Santa Fe-para que comparezcan a hacer valer sus derechos, cibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín orme ley 11287, cumplimentando con acuerdo ordinario del 7/2/96 y osto de 2016Fdo: - Dra Julia FASCENDINI – Secretaria Dra. ranza, de marzo de 2025.
\$ 45 Abr. 10	
Laboral N° 19, de la ciudad de caratulados: "VIGHETTI, MARI, cita, llama y emplaza a los he Nº 4620305 para que hagan v	eza del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial, y Esperanza Santa Fe, Dra VIRGINIA INGARAMO en los autos ROGELIA S/ SUCESORIO "(CUIJ Nº 21- 26306526-0 Año 2025)", se ederos, legatarios y/o acreedores de VIGHETTI, MARIA ROGELIA D.N.I aler sus derechos dentro del plazo y con los apercibimientos de ley. UEZA Dra. JULIA FASCENDINI SECRETARIA. Esperanza, de Abril de
\$ 45 Abr. 10	
_	
	SAN JORGE
_	

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO, DE DISTRITO JUDICIAL Nº 11 CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE SAN JORGE, PROVINCIA DE SANTA FE, sito en Avenida Alberdi Nº 2451 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, a cargo del Señor Juez Dr. DANIEL MARCELO ZOSO, Secretaria Dra. MARIA DE LOS MILAGROS DE LA TORRE; en autos "ACEBEDO FRANCISCO NICOLAS C/ ACEBEDO LUCAS FABIAN S/ SUPRESION DE APELLIDO PATERNO – CUIJ 21-26268799-3", cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro

del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de FRANCISCO NICOLAS ACEBEDO, DNI № 47.211.449, por FRANCISCO NICOLAS CINGOLANI. San Jorge, 07 de Abril de 2025 (...) Por iniciada demanda de cambio de apellido a fin de cambiar el apellido paterno "ACEBEDO" por el materno "CINGOLANI". Imprímase a la presente causa el trámite Sumarísimo. Emplácese al demandado para que, dentro del término de ley, conteste la demanda, ofrezca pruebas y oponga excepciones, bajo apercibimientos de ley (art 413 inc 2 CPCC). Agréguese la documental que se acompaña. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Dese intervención al Ministerio Público Fiscal. Publíquese en el diario oficial conforme las previsiones del Art. 70 CCCYN. Notifíquese.- Fdo. Dr. DANIEL MARCELO ZOSO, Juez; Dra. MARIA DE LOS MILAGROS DE LA TORRE, Secretaria.-

\$ 120 538738 Abr. 10	

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Número Once (11) de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OMAR RICARDO FENOGLIO DNI 10.339.247 y MARTA RAQUEL GUERRINI DNI 05.122.583, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el Boletín Oficial. SAN JORGE, 04 de abril de 2025. -

\$ 45 Abr. 10		
	VERA	

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Distrito Número 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo Segunda Nominación de la ciudad de Vera, provincia de Santa Fe, en autos caratulados "SANDOVAL OSVALDO ANTONIO Y OTROS S/DECLARATORIA de HEREDEROS CUIJ 21-25278533-4 se ha dispuesto la publicación de edictos que se publicará un dia ( conforme art 2340 Código Civil y Comercial) , citando y emplazando a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don OSVALDO ANTONIO SANDOVAL DNI N° 6.335.017, que falleciera el pasado 13 de Agosto 2014 en la localidad de Reconquista , provincia de Santa Fe para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales La referida publicación se ha ordenado en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado. Dra Monica Alegre: Secretaria Subrogante.

\$ 45 Abr. 10			

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Distrito Número 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo Segunda Nominación de la ciudad de Vera, provincia de Santa Fe, en autos caratulados "SANDOVAL OSVALDO ANTONIO Y OTROS S/DECLARATORIA de HEREDEROS CUIJ 21-25278533-4, se ha dispuesto la publicación de edictos que se publicará un dia ( conforme art 2340 Código Civil y Comercial), citando y emplazando a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por

la causante AMABELIA RODRIGUEZ, DNI N° 3.328.596, que falleciera el pasado 13 de maarzo de 2019 en la localidad de Reconquista , provincia de Santa Fe para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales La referida publicación se ha ordenado en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado. Dra Monica Alegre: Secretaria Subrogante.

\$ 45 Abr. 10	
	RAFAELA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial CUARTA NOMINACION de la ciudad de Rafaela, en autos caratulados: CUIJ 21-24209670-0 RODRIGUEZ, Yanina Daniela s. sucesorio" se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña Yanina Daniela RODRIGUEZ, DNI. 27.039.262 con último domicilio en calle Lucio Casarín 1957 de la ciudad de Rafaela , Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, fallecido en Sunchales, en fecha 16 de noviembre de 2024 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicara en el Boletín Oficial y en el hall de tribunales a sus efectos. Dra. Agostina Silvestre. Secretaria. Dr. Guillermo Vales. Juez. Rafaela, 09/04/2025.

\$ 45 Abr. 10		
	 	 _

Por disposición del Señor Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, Secretaria a cargo de la Dra. GUILLERMINA FRANA y Dr. GUILLERMO A. VALES Juez; en autos: "RICARTE ANTONIO INOCENCIO S/ SUCESORIO CUIJ 21-24209516-9"; se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Antonio Inocencio RICARTE, DNI M.  $N^{\circ}$  6.276.846, fallecido en la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe en fecha 08 de agosto de 2013 y domiciliada en calle 1° de Octubre y Pedroni de la ciudad de Sunchales, Prov. De Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Sucesorio iniciado por la Dra. Iris Paula REMONDINO.-Rafaela, 09/04/25

\$ 45 Abr. 10			

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "CABRAL, DELIA CARMEN S/DECLARATORIA DE HEREDEROOS. CUIJ Nº 21-24209652-2", se cita y emplaza a los herederos de Doña Delia Carmen Cabral, LC Nº 0.593.836, fallecida en Rafaela, Provincia de Santa Fe, el 02 de febrero de 2022, siendo su último domicilio en calle Vuelta de Obligado Nº 1988 también de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. (art. 592 CPC y C). Lo que se publica a sus

efectos en el Boletín Oficial	y Sede Judicial por el	término de ley. FDO.	Dra. Agostina Silvestre
(Secretaria); Dr. Guillermo \	/ales (Juez) Rafaela	09/04/2025	_

\$ 45 Abr. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "GALEASSO, STELLA MARIS S/ SUCESORIO. CUIJ Nº 21-24209668-9", se cita y emplaza a los herederos de Doña Stella Maris Galeasso, DNI Nº F5.440.723, fallecida en Rafaela, Provincia de Santa Fe, el 11 de Octubre de 2024, siendo su último domicilio en calle Maipú Nº 426 también de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. (art. 592 CPC y C). Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Sede Judicial por el término de ley. FDO. Dra. Agostina Silvestre (Secretaria) - Dr. Guillermo Vales (Juez). Rafaela, 09/04/2025.

En los autos caratulados "MATTALIA, FRANCISCO ANTONIO S/ SUCESORIO 21- 23971156-9 y su acumulado MIÑO, EUSEBIA S/ SUCESORIO- CUIJ N° 21-24204860-9" que tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la 2da Nominación de Rafaela (Santa Fe) a cargo de la Dra. Natalia Carinelli, promovido por las Dras. Camila Cortese y Carolina Santellán se ha dispuesto informar por medio del presente que los autos sucesorios de la causante, Eusebia MIÑO, se han acumulado a los de su esposo, don Francisco Antonio Mattalia y se han radicado en el Juzgado mencionado y a cargo de la Dra. Natalia Carinelli. En consecuencia, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Eusebia MIÑO - DNI 1.120.140, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días y bajo apercibimientos de ley y ante la nueva radicación. Rafaela, de Febrero de 2025.

\$ 45 Abr. 10		

Por disposición de la Sr. Juez de la Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rafaela; en los autos: "Expte. Zenchlusen, Alicia Catalina y otros c/ Sanchez, Francisco s/Ordinario" CUIJ N° 21-23902902-4, se publica la siguiente Resolución: "RAFAELA (...) AUTOS Y VISTOS:.....RESULTA:.....CONSIDERANDO:.....RESUELVO: 1) Rechazar la demanda de prescripción adquisitiva larga promovida. 2) Imponer las costas a la actora perdidosa. 3) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto los interesados estimen la base regulatoria (art. 8 ley 12.851). 4) Firme que quede, hágase entrega por Secretaría de la documental presentada en autos. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. (...)".-Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en Sede Judicial por el término de ley. Fdo.: Juez, MATIAS RAÚL COLÓN. Secretaría, Sandra Inés Cerliani." Rafaela, de de 2024- Firmado: Secretaria, Sandra Inés Cerliani.

\$ 45 Abr. 10